

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7060 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada Administración Justicia, Juzgado Mercantil 10 Madrid.

Anuncia

Que en el concurso voluntario número 1520/2018 se ha dictado auto de fecha de 14 de febrero de 2019 de declaración y conclusión del concurso de la entidad GESTIMORE, S.L., con CIF B-81004194, en virtud de lo establecido en el artículo 176 bis de la Ley Concursal,

Madrid, 15 de febrero de 2019.- Letrado, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190008316-1